



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno promoción interna-

Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo (BOE 30 de marzo)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/242/2022, DE 24 DE MARZO

Reunido en Madrid, a 17 de noviembre de 2022, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Que calificado el ejercicio único, celebrado el pasado 8 de octubre de 2022, y según lo dispuesto en la Base 7.2 de la Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo, por la que se convocó este proceso selectivo, se hacen públicas las relaciones de aspirantes de cada ámbito territorial, por orden alfabético, que han alcanzado el mínimo establecido en el apartado 1.1 del Anexo I (*I-A Fase de oposición*) de dicha Orden de convocatoria para superar el ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida. Los aspirantes no incluidos en dichas relaciones de aprobados tienen la consideración de “no aptos” y quedan excluidos del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Las personas aspirantes que superaron la fase de oposición en la convocatoria inmediata anterior, según la Base 1.2 de la presente convocatoria, y que se hubieran presentado a la realización del ejercicio único celebrado el día 8 de octubre de 2022, en el listado de aprobados, aparecen con la nota obtenida en esta convocatoria (Nota), la nota reservada de la OEP 2017-2018 (Nota 2019) y la nota definitiva (NOTA FINAL), siendo esta última la superior obtenida.

Las personas aspirantes que superaron la fase de oposición en la convocatoria inmediata anterior, según la Base 1.2 de la presente convocatoria, y que no se hubieran presentado a la realización del ejercicio único celebrado el día 8 de octubre de 2022, conservan la nota de la convocatoria de la OEP 2017-2018, y en el listado de aprobados aparecen solamente con su nota reservada, sin la información de aciertos/errores/omisiones.

El Secretario.-Mariano Gómez Isabel

Vº Bº El Presidente.- Manuel López Jara